



ACUERDO PCSJA19-11292

31 de mayo de 2019

“Por el cual se formula ante la Sala Plena del Consejo de Estado, la lista de elegibles destinada a proveer un cargo de magistrado (a) de la Sección Quinta del Consejo de Estado”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 231 y 256 de la Constitución Política, 34 y 85 numeral 10 de la Ley Estatutaria de la Administración de Justicia; conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PSAA16-10553 y lo aprobado por el Consejo Superior de la Judicatura en sesión de 31 de mayo de 2019,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1.º Formular ante la Sala Plena del Consejo de Estado, la lista de elegibles destinada a proveer un cargo de magistrado (a) de la Sección Quinta del Consejo de Estado, por vencimiento de periodo de su titular, doctor Alberto Yepes Barreiro, así:

	Nombre	Cédula
1.º	ABADÍA SERNA MIRTHA	51628273
2.º	ÁLVAREZ PARRA LUIS ALBERTO	17328793
3.º	CARREÑO GÓMEZ MARÍA EUGENIA	63347730
4.º	DUQUE GUTIÉRREZ JORGE IVÁN	71618277
5.º	PALACIOS TORRES ALFONSO	79858579
6.º	ROBLEDO SILVA PAULA	52387851
7.º	RODRÍGUEZ CHACÓN GERMÁN HUMBERTO	79303287
8.º	ROLL VÉLEZ DAVID ALBERTO	70560412
9.º	TELLEZ BELTRÁN SONIA PATRICIA	39549444
10.º	TOBO RODRÍGUEZ ISDUAR JAVIER	19453074

ARTÍCULO 2.º El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, a los treinta y un (31) días del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019).

MAX ALEJANDRO FLÓREZ RODRÍGUEZ

Presidente

PCSJ/JMDM/JFLS